

# PARA SER LLENADO POR EL RECEPTOR

Reg Civil



## SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA

RFC CON HOMOCLAVE: MAVE890222#21

Jesús María del Nayar A 21 DE Diciembre DEL 2022

c. Eduardo Martínez Verdín  
Presente.  
Declaración Patrimonial  
y de Intereses - Modificación 2023  
SIMPLIFICADO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, EL DEPARTAMENTO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y CONFLICTO DE INTERÉS, ACUSA DE RECIBO SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL PRESENTADA EN ESTA FECHA.

Este acuse de recibo será válido cuando tenga el sello y la firma del responsable del centro de recepción autorizado por esta Secretaría



Maisel Estefanía Piza Martínez

Nombre y firma del receptor